



DTCI

**202438500986131**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 29 de 2024

**Señor**  
**PABLO EMILIO MUÑOZ PUENTES**  
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL  
CALLE 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3  
111071  
correspondencia@umv.gov.co  
Bogotá –  
Bogotá DC

**REF:** Envío respuesta al radicado número 202452601306322. Rad UMV 20241200073941. Verificación del estado de la vía Carrera 15 Este a la altura de la Calle 72 Sur. Localidad San Cristóbal

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición radicado mediante el número de la referencia a través del cual solicita: “(...) Realizar la verificación del estado de la vía Carrera 15 Este a la altura de la Calle 72 Sur (...”).

Amablemente se informa que mediante oficio IDU 202438500966741 del 24 de julio del 2024, del cual adjuntamos copia, ofrecemos respuesta directa al peticionario **SERGIO CAMILO PARRA CORTES** - Junta de Acción Comunal Juan Rey II Sector con copia (a las entidades que a si se allá remitido) .

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

**202438500986131**

Información Pública  
Al responder cite este número

Damos por atendida su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

MONICA RUEDA

### MONICA ELOISA RUEDA PENA

### Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 29-07-2024 10:04:10 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios

Con Copia a: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO IDIGER - Bogotá DC - Bogotá - DG 47 77 A 09 INT 11 -  
correspondencia@idiger.gov.co

Elaboró: GLORIA YANETH AREVALO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura